

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN – INSTITUTOS SUPERIORES
DEPENDIENTES DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA
RESOLUCIÓN N° 1603/2006
REGÍMEN DE ASISTENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN
RESOLUCIÓN N° 1603/2006**

CARRERA : Analista en Contabilidad y Gestión.

Primer año

Asignaturas	Presencial	S/P	Libre
Contabilidad I	X		
Introducción a la economía	X		
Sistemas de información I	X	X	
Computación y procesamiento de datos	X	X	
Algebra	X		
Análisis matemático	X		
Derecho público	X	X	X
Derecho civil	X	X	X

Segundo año

Asignaturas	Presencial	S/P	Libre
Contabilidad II	X		
Administración general	X	X	X
Economía I	X		
Sistemas de información para contabilidad y gestión	X	X	X
Cooperativismo	X	X	X
Probabilidad y Estadística	X	X	X
Derecho comercial	X	X	X
Filosofía	X	X	X
Sociología	X	X	X

Tercer año

Asignaturas	Presencial	S/P	Libre
Contabilidad III	X		
Costos	X		
Organización de empresas	X	X	X
Economía II	X		
Planilla de cálculo y bases de datos	X	X	X
Teoría y técnica impositiva	X		
Cálculo financiero	X	X	
Derecho del trabajo	X	X	X

**REGLAMENTO ORGÁNICO DE INSTITUTO SUPERIORES,
DEPENDIENTES DEL SERVICIO PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIVADA.
Decreto N° 2752/86**

Capítulo IX – De los exámenes

Título II – De los exámenes finales y complementarios:

Artículo 67°- Los exámenes finales y complementarios se ajustarán a los siguientes procedimientos y formalidades:

- e) Ningún alumno podrá repetir exámenes en un mismo turno.